

DECRETO REGISTRADO N° _____ /

CONCÓN, 03 MAY 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
7. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
8. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
9. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
10. Decreto N°0164 de fecha 20 de enero de 2023, que ratifica el contrato a honorarios de Constanza Verdejo Navarro.
11. Decreto N°1365 de fecha 19 de abril de 2023, que indica contratar a Constanza Rivera Araya.
12. Ordinario N°174 de fecha 21 de abril de 2023, de la Dirección de Seguridad Pública que indica dejar sin efecto el decreto N°1365.

DECRETO:

1. **DÉJESE SIN EFECTO**, el decreto registrado N°1365 de fecha 19 de abril de 2023 a nombre de la Srta. Constanza Rivera Araya Rut [redacted] Apoyo Agentes de Seguridad perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública, por renuncia voluntaria de la funcionaria, esta se hace efectiva a partir del día 01 de abril de 2023 por motivos personales.
2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal y a la dirección ubicada en [redacted]
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL


ALCALDE

FRV/MEG/MG/Scct
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL.
• GESTIÓN DE PERSONAS.
• CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
• SEGURIDAD PÚBLICA
• REGISTRO SIAPER.
• INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)